

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- -- AVISOS Y NOTICIAS

AÑO L. - Núm. 19110

Palma de Mallorca

Miércoles 14 de Abril de 1937

Fracasa el proyecto del mando marxista de aislar a la Ciudad Universitaria. Prosigue el avance de nuestras fuerzas en el sector de Extremadura, encontrándose muy próximas al pueblo de Don Benito. En Santa Quiteria, Alcubierre, Urquiola y Gorbea batimos al enemigo, causándole centenares de muertos. Otro ataque de los marxistas a la Cuesta de las Perdices y a la Ciudad Universitaria, pero con menos acometividad que los días anteriores por el escarmiento sufrido; les incendiamos seis carros de asalto, y en el Puente de los Franceses destruimos un batallón compuesto de checos, rusos y oraneses; abandonando el enemigo 350 muertos entre ellos un teniente coronel checo y dos capitanes del ejército francés

SALUDO A FRANCO

Comunicados y noticias oficiales

(Servicio de Radio Mallorca)

(Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas del día 13 de Abril de 1937:

EJERCITO DEL NORTE:

Quinta División: En Santa Quiteria, donde el enemigo se había filtrado intentando envolver nuestras posiciones, se llevó a cabo una operación de limpieza que tuvo como resultado, batir a los 3.000 rojos que intentaban ejecutar el movimiento, cogiéndoles más de 200 cadáveres, 102 prisioneros y gran cantidad de material. En la Sierra de Alcubierre, se rechazaron dos intentos de ataque enemigos, al que se cogieron numerosas bajas. En Teruel se han presentado procedentes de las filas rojas, dos milicianos y un ruso con sus armamentos.

Sexta División: En la noche última, el enemigo llevó a cabo un ataque sobre las posiciones del Cerro de Urquiola siendo contraatacado por nuestras fuerzas que le cogieron 100 muertos y 215 fusiles. Otro ataque enemigo a las posiciones del Gorbea, fué igualmente rechazado, abandonando en su huida numerosas bajas.

Octava División: En Asturias, cañoneo sin importancia en el sector de Grullas.

División de Soria: Se han presentado 6 milicianos con armamento.

División de Avila: Sin novedad con fuego de fusil y de cañón.

Cuerpo de Ejército de Madrid: En el día de hoy, el enemigo ha llevado a cabo nuevos ataques en el teatro de combate de días anteriores o sea en el sector comprendido entre la Cuesta de las Perdices y la Ciudad Universitaria. Las fuerzas rojas acumuladas en este frente eran según declaraciones de los prisioneros de las consideradas más selectas formadas por extranjeros y mandadas por jefes y oficiales checos, rusos y franceses. El escarmiento y carnicería sufridos en días anteriores hizo disminuir la acometividad de los ataques y los carros que los precedían se acobardaron ante la acometividad y alto espíritu de los nacionales que no obstante el alejamiento de aquéllos,

incendiaron a 6, 2 en la Cuesta de las Perdices y 4 en la Casa de Campo.

Un tren blindado que partió de la Estación del Norte, intentó llegar al Puente de los Franceses; pero fué destrozado por nuestra artillería que también batió con su maestría acostumbrada, importantes concentraciones enemigas de las que se preparaban para el ataque en aquel sector. El enemigo, que fué destrozado por el fuego de nuestra infantería, abandonó sobre el campo, 350 muertos, entre ellos un teniente coronel checo y dos capitanes del ejército francés con sus uniformes azul horizonte, que

(OO OO)

Con la esposa y la hija del Generalísimo

Un salón. Pequeño y hasta aburguesado. Un salón acostumbrado a los rezos del señor Obispo salmantino y que hoy debe estar un poco atemorizado con los taconazos y pasos secos y marciales que los recorren. En el rincón una copia de Rafael nos entretiene los minutos cortos de espera. Luego la puerta se abre y aparece la Excelentísima Señora Doña Carmen Polo de Franco. Alta y morena, como la española aquella del cantar. Y toda sencillez y toda amabilidad accede a hablar y a posar para FOTOS.

EL DIA DE LA SEÑORA

La Señora así es conocida en Salamanca la esposa del Generalísimo— la Señora afirma que su jornada es sencilla y sin intereses algunos.

Me levanto—dice— a las ocho y media de la mañana. Mi primer acto es la misa en la que pido a Dios por España. Después atiendo y dirijo los quehaceres domésticos. Coso y bordo, naturalmente a beneficio del Ejército. Algún que otro día paseo por el campo. En los tiempos de paz gozaba de ir de vez en vez al cine. Hoy recibo abundantes visitas, y dedico los espacios libres a la costura. Ya ve usted que es poco interesante.

...TODA MUJER ERA FALANGISTA DE CORAZON

(Después se habla de Falange. La Señora dice así:

Mi opinión sobre Falange es de admiración por su gran espíritu. Sobre todo cuando eran perseguidos y sacrificados ante la complacencia y con la complicidad de los Gobiernos; entonces yo creo que toda mujer consciente era Falangista de corazón. Veíamos amenazado nuestro patrimonio, hogar y religión y toda nuestra simpatía tenía que estar con los que no se resignaban contra tanta infamia.

La conversación sobre la Falange nos lleva natural y forzosamente a José Antonio. Ella al referirse a él, dice así:

—La figura de José Antonio, tan española y tan sincera, creaba alrededor del jefe una aureola espontánea de simpatía.

Luego se pasa a la obra humanitaria que realizan las mujeres de la Falange y concretamente al Auxilio de Invierno. La mujer—ante una obra de mujeres— se expresa así:

—El Auxilio de Invierno es una de las grandes obras de la grande España. La obra que hará posible que a nadie le falte lo necesario. La obra que solidariza a los que tienen y a los que les falta. ¡Qué alegría el día que no se necesite porque aquella obra esté lograda!

Ha hablado ya la española y la mujer. Ahora preguntamos a la madre:



La señora esposa y la hija del Generalísimo Franco



LA M. I. SEÑORA

**Doña María Ezpeleta Samaniego Aguirre-Zuazo
Asprer de Neuburg**

MARQUESA VDA. DEL AMPARO

Falleció en Barcelona el 31 de Marzo de 1937

A. E. R. I. P.

Sus hijos (ausentes), hijos políticos (presente y ausentes), nietos, biznietos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al turno de Misas que se dirán mañana jueves día 15 de 9 a 12 en la capilla del Santo Cristo de la parroquia de Santa Eulalia y en la Iglesia-Patronato de Ntra. Sra. de la Soledad de la villa de Santa María.

—¿Que opina usted de la iniciativa de Hedilla para rescatar a los niños españoles de Rusia?

—Es tan simpática, como necesaria replica al instante.—Es terrible el porvenir de esas pobres criaturas llamadas a engrosar las bandadas de pilluelos sin freno de las ciudades rusas, en las que la delincuencia infantil es general. Probablemente de entre los muchos cometidos es este el acto más cruel de los rojos.

CARMENCITA FRANCO POLO

El camarada fotógrafo interviene y nos condena al silencio por unos minutos. Un nuevo personaje viene a escena, Carmencita Franco Polo, hija de Generalísimo. Mientras el fotógrafo la martiriza, yo aprovecho para hablar unos segundos con Carmencita. Y enterado de su idea de regalar juguetes a los niños pobres, que demuestra documentalmente en una fotografía en que aparece rodeada de toda clase de muñecos. Su preferido es el Flecha pendiente de bautizo—con el que se hace retratar. Luego me asegura que el semanario infantil FLECHA es magnífico y que es una pena que le llegue raramente. Yo le prometo interceder cerca de los encargados del semanario para que se lo procuren con regularidad.

Entretanto la madre, un autógrafe en la mano destinado a FOTOS, vuelve y la conversación se reanuda, no antes de haber prometido tirar unas placas en el jardín.

LA MUJER DEL FUTURO

Y heos aquí en la parte más interesante de esta entrevista. ¿Qué piensa la Señora de la mujer futura?

En primer lugar una advertencia: ella no es feminista o lo es tan poco que respetando el juicio de los que creen de otro modo, no cree que el escenario apropiado de la mujer sea la actividad pública o las actividades antes reservadas a los hombres.

—Yo pienso—continúa—que la mujer casada tiene bastante que hacer en su hogar, criando hijos sanos y patriotas y cuidando de hacer la casa alegre y confortable. Educar a los hijos en el santo temor de Dios y en el culto a la Patria. Gobernar y administrar bien la casa, he ahí su misión. ¿Que no es poca?

DEPORTE

—Y la mujer, ¿Debe la mujer hacer deporte?

—Creo que el deporte es necesario a todos, hombres y mujeres. El deporte es la salud del cuerpo. Pero cuidado en caer en el extremo de hacer del deporte un vicio—cosa frecuente—y no vivir más que para él.

CULTURA

—¿Debe la mujer ser culta?

—La mujer debe instruirse y trabajar. Muchas por imperativo, pues que lo necesitan por tener a su cargo su subsistencia o la de su familia. Estas deberían tener preferencia para ser empleadas. Pero a ser posible en trabajos femeninos hoy acaparados por los hombres y que no son apropiados para el sexo fuerte.

LA MAYOR ALEGRIA Y LA MAYOR TRISTEZA

Mientras vamos hacia el jardín le hago mis dos últimas preguntas.

Su día más alegre desde que empezó el movimiento?

La respuesta es concreta y rápida.

—El día que pisé tierra española liberada.

—Y su día más triste?

Aquí la respuesta se retarda. Por fin desahogado, la Señora responde:

—¿Día? Mejor, días. Aquellos que pasé en el Sur de Francia, hasta poder entrar de nuevo en España. Aun acompañada de buenas amigas francesas recibíamos tal género de noticias falsas que aunque jamás creídas por mí, producían el dolor de verme rodeada de engaño y hostilidad. Presenciando cómo los milicianos rojos cruzaban libremente Francia y viendo cómo los camiones y armamentos entraban en España con la protección de las autoridades, sufrí mucho. Pero los peores días fueron los que precedieron a la toma de Irún en que las noticias falsas unido al tener que andar de un pueblo a otro con mi hija, ocultándola a los agentes rojos, y estar privada de noticias directas de mi marido, me tuvieron en verdadera tensión. Desde luego que ni aun entonces perdí la fe en el triunfo. Una causa tan santa no se podía perder.

¡ALIBA ESPAÑA! Y... ¡VIVA EL TIO PACO!

Estamos en el jardín y tomamos unas fotografías de la madre y la hija. De pronto un pequeño rubio y sonriente se arroja en brazos de su tía. Tiene sus buenos tres años y me mira con recelo. La Señora le invita a saludarme. Y ante mi sorpresa me lanza—tímido—su grito que por derecho de sangre es éste:

¡Aliba España! y... ¡Viva el tío Paco!

Reímos todos y damos por terminada la entrevista concedida por la Excelentísima señora Doña Carmen Polo de Franco. Brazo en alto la saludamos. Brazo en alto nos contesta. Y aun al salir oímos el grito del sobrinito que dominaba la timidez por la distancia: nos grita:

¡Aliba España!... ¡Aliba España!

M. G.

(De la revista "Fotos").

Calendario bélico

Día 12

ISABEL DE PALENCIA HA AFIANZADO EN LONDRES QUE EN ESPAÑA LOS TEMPLOS ESTAN CERRADOS PARA EVITAR SE HABLE EN ELLOS DE POLITICA; PERO NO HAY PERSECUCION RELIGIOSA

Si yo tuviera un grano en medio de la cara iría a un cirujano a que me lo curara, porque es de mal efecto salir y pasearse mostrando algún defecto que mal puede excusarse, y sirvanos de ejemplo las puertas bien cerradas de todo cuanto templo no las tiene quemadas, un mal que, ¡claro!, existe en la zona marxista y aunque le fuera triste a la propagandista Isabel de Palencia lo tuvo que aceptar, y luego, en su inocencia, trató de excusar. Mucho mejor le fuera en sus peroraciones si el grano no existiera, pues, siempre, las razones ante los hechos ceden y el público que escucha no gusta que le enreden con vacua paparrucha.

Pepe BREVE

DIOS, PATRIA Y FRANCO

Las fuerzas armadas nacionalistas a fuerza de sangre y sufrimientos van arrancando al comunismo el solar de nuestra amada España. Haz algo que represente una unión de su frimientos. No olvides

DIA 15 DIA DEL PLATO UNICO

Comandancia Militar de Baleares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 14 DE ABRIL DE 1937

Jefe de día: Coronel de Infantería, señor don Juan Verd Sastre.

Imaginaria: Coronel de Ingenieros señor don Joaquín Coll Fuster.

Visita Hospital: Segundo Capitán de Infantería.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Carlos Marin de Bernardo.

ORDEN GENERAL DEL DIA 12 DE ABRIL DE 1937, EN PALMA DE MALLORCA

I—CONSEJO DE GUERRA

A las diez y seis horas y treinta minutos del próximo jueves día 15 del actual y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa número 357 del año 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez don Gabriel Llompard Ramis, contra el paisano Miguel Salvá Basilio, por desacato a un Agente de la Autoridad.

Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Coronel de Infantería don Miguel León de Garabito y Fons.

Vocales: Capitán de Infantería, don Antonio García Alemany.

Otro de id. don Guillermo Villalonga Pons.

Otro de id. don Pedro Vila Ramón.

Capitán de Artillería, don Antonio Zaforteza Villalonga.

Otro de id. don Miguel Tomás Riu-tord.

Suplentes: Capitán de Infantería, don Miguel Juan Palliser.

Otro de Artillería, don Antonio Torres Truyols.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 1.ª, con destino en la Auditoría de Guerra de Baleares don Antonio de la Rosa Mayol.

Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia, o su Delegado.

Defensor: Capitán de Caballería, don Raimundo Bó Cabrera.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, quedan invitados para asistir a dicho acto todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio.

Lo que de orden de S. E., se publica para general conocimiento y debió cumplimiento.—El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Carlos María de Bernardo.

DONATIVOS

El Excmo. señor General Comandante Militar, ha recibido los siguientes donativos: 270 pesetas importe líquido del beneficio de la función Literario-Musical celebrado en Campos, por elementos del tercer Batallón del Regimiento de Infantería de Palma.

De don Jerónimo Antequera, Director de LA ALMUDAINA, 80 pesetas, importe de una factura de papel facilitado al Regimiento Infantería núm. 36.

Y de los señores don José Ferrer, don Antonio Darder y don Antonio Bibiloni, dedicados a la industria de automóviles, bicicletas y accesorios, la cantidad de 800 pesetas.

Dicha Autoridad agradece tales donativos y ha ordenado el ingreso de los mismos a la Suscripción Pro-Movimiento Nacional.

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3'30

Su mayor Sacrificio

por Richard Barthelmes

El Pan nuestro

de cada día

Un film KING VIDOR

MODERNO

Hoy y todos los días a las 3'30

EL CENTAURO

por Tom Keene

Unidos venceremos

por Lew Ayes - Sally Blane

Mañana jueves

Programa APTO PARA NIÑOS

Joe E. Brown (a) Bocazas en EL PAYASO DEL CIRCO. James Cagney, Patt O'Brien en DIABLOS DEL AIRE en español.

AVISO

Queda prorrogada hasta el 30 del corriente la cobranza voluntaria del Arbitrio municipal sobre "Anuncios y Carteles", que se efectuará en PUBLICIDAD BALEAR, PLAZA DE CORT, NUM. 10, ENTRESUELO. Palma 12 Abril de 1937.

IDEAL lava su ropa

LAVANDERIA - Ropa Blanca En Seco

TINTORERIA - Todos colores y Negro

TEL. 1011

Espartero, 9 - Santa Catalina

IDEAL recoge y entrega a domicilio en 3 a 6 días

Precios económicos

SE VENDE

Casita muy bonita en el Terreno con cuarto de baño y en punto céntrico.

Informes: Comercial Mallorquina, C. Arabí, 27.

TRASPASO

Por no poderla atender, traspaso la Fonda Vallespir (antigua Blanquet). Buen negocio. Plaza San Antonio, 52.

Sobre alquileres y desahucios

EDICTO

DON TRINIDAD BENJUMEDA DEI REY, GENERAL DE BRIGADA COMANDANTE MILITAR DE BALEARES

HAGO SABER:

El problema de los alquileres de fincas urbanas con destino a vivienda o establecimientos industriales no han revestido en esta capital los graves caracteres que ha alcanzado en otras ciudades de la Península, si bien es deber inexcusable de la Autoridad el dictar disposiciones que tiendan, por una parte, a asegurar el legítimo derecho a la tenencia de un hogar a quienes se encuentran en situación desvalida por circunstancias no imputables a ellos, y por otra parte, conceder igualmente una protección al derecho de propiedad para asegurarle el disfrute de sus naturales aprovechamientos, en un régimen que reconoce la propiedad privada como norma jurídica y como función social. El derecho a un hogar es una consecuencia inmediata del derecho a la vida, porque es en el hogar donde el hombre asiente y desarrolla sus sentimientos más nobles, donde nacen sus hijos y donde al calor del cariño familiar se siente, por primera vez, el amor a la Patria. Proteger el hogar en circunstancias normales, velar por su higiene y por sus condiciones de habitabilidad, es un simple acto de justicia. Protegerlo en estos momentos, aún a costa del sacrificio de otros derechos del propietario, constituye algo más que la justicia fría de la Ley, es una manifestación de la equidad. Y si la justicia, según una definición clásica, es la voluntad constante y perpétua de dar a cada uno lo suyo, la equidad, conforme a otro concepto clásico, es la justicia templada por la dulzura de la misericordia.

Repartir el sacrificio de algunos propietarios entre todos los demás, en forma tal que la pérdida económica, que para algunos pudieran ser causa de graves perjuicios, se distribuya entre la totalidad, con un quebranto insignificante, en proporción al valor de sus fincas urbanas, es una iniciativa que debió nacer de los mismos propietarios o de sus organismos representativos y de defensa. No lo han hecho así, por censurable indiferencia o egoísmo de los favorecidos, y por delicadeza tal vez de los perjudicados, y es deber de la Autoridad suplir la actuación deficiente de los obligados a procurar remedio a mal. En la España que nace de la revolución más terrible de su historia, los héroes que han dado sus vidas gloriosas en holocausto de la Santa Causa que defienden han mezclado su sangre generosa sin distinción de clases ni de posición social, iguales todos en el amor a España y a la sublimidad del sacrificio. Y esta conducta ha hecho conseguir la verdadera hermandad entre todos los españoles, porque en el solar hispano, fecundado con la sangre de sus hijos predilectos, han vivificado las antiguas raíces españolas que hicieron siempre del poderoso el natural protector del desvalido.

En este concepto de la equidad se inspiraron los Pretores de la Roma clásica para crear el derecho amplio y universal que de la rigidez y la aspereza del derecho quirritario, supo elevarse a la categoría excelsa de razón escrita.

También es preciso evitar el que traten de burlarse disposiciones anteriores a mi Autoridad, que perseguían el primer acto de aquellos fines, por otros medios encontrados al amparo de normas legales y que por lo mismo constituyen un evidente abuso de derecho, más odioso por su hipocresía, por buscar amparo en el mismo derecho que escarnea, que la infracción clara de la Ley.

Inspirando en estos principios, nor-

ma trazada por nuestro glorioso Caudillo, y recogida la experiencia que desde el mes de diciembre último constituye las resoluciones de la Junta constituida en esta Audiencia Territorial, de la tramitación de los recursos de desahucio.

VENGO EN DISPONER:

Artículo 1.º—Queda en suspenso el ejercicio de la acción de desahucio en el término de esta Capital, de los locales destinados exclusivamente a viviendas y en favor de los inquilinos a quienes concede la excepción de paro forzoso.

Art. 2.º—La excepción de paro forzoso deberá ser alegada por el demandado o cualquiera de los familiares que con él habiten, dentro del mismo plazo concedido para contestar a la demanda.

Si la citación no se hubiere hecho personalmente al demandado, o a cualquiera de los familiares que con él habiten y sean mayores de veinte años, podrá alegarse en cualquier momento del juicio, incluso después de ser firme la sentencia y antes de haberse procedido al lanzamiento.

Quedan inhabilitados para alegar la excepción de paro forzoso, la mujer casada aún sin licencia marital, y los mayores de veinte años aunque sean menores de edad y no estén emancipados.

Art. 3.º—Si el inquilino o sus familiares no hubieren sido citados personalmente, y no se hubiere alegado por ninguno de ellos la excepción de paro forzoso, el Juez que entienda del procedimiento, una vez firme la sentencia, elevará las actuaciones a la Junta de alquileres, constituida en esta Audiencia Territorial, la que examinará el expediente y acordará la ejecución de la sentencia o su suspensión mientras duren las actuales circunstancias.

Art. 4.º—La excepción del paro forzoso se concederá, ya sea por los Juzgados ante quienes se presenten las demandas de desahucio o por la Junta de Alquileres en el caso del artículo anterior.

a) A los inquilinos que vivan exclusivamente de su trabajo personal y carezcan de ocupación o acrediten que sus actuales ingresos por razón de las actuales circunstancias no les permiten el pago del alquiler.

b) A los que están movilizados por llamamientos ordinarios en el Ejército o Marina Nacional, con categoría inferior a la de Sargento o sus equivalentes en la Armada.

c) A aquellos que por circunstancias especialísimas, tales como paradero ignorado del cabeza de familia, tener sus bienes en territorio no liberado u otras análogas, consideren el Juez o la Junta que debe concedérseles esta excepción.

No se concederá la excepción del paro forzoso cuando unidos los bienes del demandado a los de su mujer o hijos que habiten en su compañía tenga la familia un ingreso que exceda de 10 pesetas diarias.

Art. 5.º—Los Jueces y la Junta en su caso, inspirarán su resolución en el alto sentido de justicia social que caracteriza y define el glorioso Movimiento del Ejército, en tal forma, que ni constituyan una protección al vago habitual o a quienes rehuyan un trabajo adecuado a sus condiciones, ni se prive de hogar a quienes por falta de recursos o de trabajo se vean en la imposibilidad de satisfacer los alquileres de su vivienda.

Art. 6.º—No podrán solicitar ni les será concedida de oficio la excepción de paro, a los inquilinos cuya causa de cese o de despido de su trabajo, haya sido una condena por delito o la comisión de actos contrarios al Movimiento Salvador, que deberán citarse expresamente, con indicación de las pruebas que los acrediten, en el fallo que desestime la excepción. En estos casos se

concederá a los familiares que habitasen con el demandado el plazo legal máximo para llegar al alzamiento.

Art. 7.º—Cualquiera que sea la forma en que la excepción se oponga, sin perjuicio de la prueba que los interesados aporten, y en el caso de rebeldía de los demandados, los Jueces practicarán de oficio dentro del período adecuado, o para mejor proveer, todo lo que precise o convenga para juzgar de la procedencia de la excepción, y, desde luego, la inspección ocular de la vivienda a que el desahucio se refiera de la cual diligencia se extenderá acta debidamente detallada para que por su estudio, pueda apreciarse si está o no ante un acto de verdadera pobreza.

También se llevará a las actuaciones Informe de la Comisión de Alquileres sobre los antecedentes que, en relación con el asunto, pueda guardar en su archivo.

En todo caso, deberán los Jueces instruir a los demandados, no sólo de su derecho a oponer la excepción, sino respecto de la prueba que sobre su realidad y pertinencia pueden proponer, y la admitirán aunque su proposición no se ajuste al rito que la ley procesal ordena, supliendo las faltas que pueda originar la impericia de los interesados.

Art. 8.º—Estimada la excepción de paro o declarada en su caso por la Junta de Alquileres, producirá la declaración de no haber lugar a seguir el juicio de desahucio o la ejecución de la sentencia que hubiera recaído. Las costas del demandado se declararán de oficio y el actor pagará las que le correspondan en todo caso y podrá ser condonado a abonar las del demandado si se apreciare evidente mala fe o temeridad en la interposición de la demanda. Las costas que hayan satisfecho los demandados a quienes se conceda la excepción indicada, les serán reintegradas por sus preceptores dentro de tercero día al haber recaído la declaración.

Art. 9.º—Los arrendatarios que aleguen indebidamente la excepción de paro forzoso, serán castigados como autores de desobediencia grave a la autoridad, y juzgados en Consejo de Guerra, a cuyo efecto me remitirán con urgencia los Jueces, testimonios de las resoluciones que hayan dictado y en las que nieguen la excepción solicitada con expresa declaración de mala fe. Con la misma sanción serán castigados los arrendatarios que no comuniquen con urgencia a la Junta de Alquileres el haber obtenido nueva colocación o retribución análoga a la que percibían antes de alegar la excepción.

Igual sanción se impondrá a los demandados en el juicio de desahucio que lo interpongan a sabiendas del paro o falta de recursos de sus inquilinos, siempre que hubiere mediado mala fe y así se declara en la resolución judicial de la que me remitirá testimonio en la misma forma.

Será obligatoria la declaración de buena o mala fe del actor y del demandado, a los fines de este artículo.

Art. 10.º—Los inquilinos a quienes se haya concedido el beneficio de la excepción de paro, deberán poner en conocimiento de la Junta de Alquileres el haber obtenido colocación o haber aumentado sus ingresos en cantidad equivalente a la retribución habitual en su oficio o superior a 10 pesetas. Al hacerlo, indicarán el domicilio que tengan y el nombre de su propietario.

Los Gerentes, Directores o propietarios de negocios o empresas, que tomen un nuevo empleado, lo pondrán en conocimiento de la Junta de Alquileres con expresión igualmente de su nombre y domicilio.

Art. 11.º—En la Junta de Alquileres se llevará una relación o fichero de los inquilinos a quienes se haya conferido la suspensión del desahucio interpuesto contra ellos, con arreglo a mis Edictos anteriores, y la adicionarán con los nombres de los inquilinos a quienes se conceda en virtud del presente. En esta relación o fichero harán constar los da-

tos expresados en el artículo anterior, y levantarán la suspensión o revocarán la excepción, según proceda.

Art. 12.º—Los propietarios que hayan dejado de percibir la renta de las viviendas alquiladas a inquilinos comprendidos en este Edicto o en los anteriores, podrán presentar hasta los doce días siguientes a la publicación de este Edicto una relación jurada de las cantidades que se les adeuden hasta el 31 de marzo último, debiendo hacerlo en la Cámara de la Propiedad Urbana, la cual dentro de los tres días siguientes al terminar aquel plazo, remitirá a la Junta de Alquileres constituida en la Audiencia Territorial relación nominal de los propietarios acreedores, del importe de sus créditos y del total de estos.

Dentro de los quince días siguientes a la publicación de este Edicto, la Delegación de Hacienda remitirá a la Junta de Alquileres certificación del importe total del líquido imponible de las fincas urbanas radicantes en el término de esta capital y la Junta en la primera reunión semanal que celebre, y en todo caso antes de terminar este mes, fijará el tanto por ciento que sobre dicho líquido imponible ha de fijarse para cubrir el total adecuado a los propietarios y un 20 por 100 más, en concepto de fallidos y para formar el fondo de reserva.

Art. 13.º—La Cámara de la Propiedad Urbana cuidará de la recaudación de este coeficiente sobre el líquido imponible, en la misma forma que se hace para el cobro de las cuotas que le abonan los propietarios de fincas urbanas, debiendo hacerlo efectivo al pagarse la contribución territorial del primer trimestre de este año, y tendrán disposición de la Junta de Alquileres las cantidades que recaude.

La resistencia al pago de este coeficiente, se castigará también como desobediencia grave y será juzgada por la jurisdicción de guerra.

Art. 14.º—Por la Junta de Alquileres se entregará a los propietarios comprendidos en la relación expresada en el artículo 12, un vale para percibir sus créditos, y les serán pagados por la Cámara de la Propiedad Urbana sin descuento alguno, excepto el impuesto del timbre.

Art. 15.º—Mientras duren las actuales circunstancias, dentro los diez primeros días de cada mes, los propietarios a quienes se haya puesto la excepción de paro, podrán seguir presentando en la Cámara de la Propiedad Urbana, relación de los alquileres no percibidos desde el uno de este mes, que será recibida por ésta, en la forma antes dicha, a la Junta de Alquileres, la que fijará el coeficiente que corresponda y lo notificará a la Cámara para su percepción, antes del último día de los meses anteriores a los señalados para la cobranza de las contribuciones.

Terminado el período de cobranza voluntaria, la Junta entregará a los propietarios los vales citados en el artículo anterior, correspondientes al trimestre anterior.

Art. 16.º—Queda terminante prohibido que el propietario a quien se haya opuesto la excepción de paro o se le haya declarado en suspenso la acción de desahucio, pueda reclamar de los inquilinos, a los que se les haya concedido aquellos beneficios, el pago de los alquileres, ya sea en forma directa o indirecta, bajo apariencia de contrato distinto o interpuesto u otra simulación, y se dejan sin efecto las sentencias pronunciadas aunque estén en período de ejecución y se haya procedido al embargo de bienes o a la venta de bienes embargados, que se restituirán a sus propietarios en el primer caso. Si hubieren sido ya enajenados, el actor reintegrará el precio del remate al inquilino dentro de los cinco días siguientes, y este acuerdo se cumplimentará de oficio por los Juzgados que hayan dictado la sentencia.

La resistencia al cumplimiento de lo ordenado en este artículo, será castigada como desobediencia grave a mi

Autoridad, en la forma antes indicada.

Art. 17.º—La Cámara de la Propiedad Urbana, me dará inmediata cuenta de las cantidades en metálico de que disponga, ya sea en cuenta corriente, depósito en Caja, cuyas cantidades re-

La misma Cámara facilitará a la Junta de Alquileres el personal auxiliar y material de oficinas que sea necesario y costeará los gastos de dicha Junta.

Art. 18.º—Los Comandantes Militares que ejerzan su jurisdicción en territorio de mi Mando, solicitarán de mi Autoridad en propuesta razonada, cuando lo consideren necesario, la extensión de este Edicto a las poblaciones de su jurisdicción.

En estos casos se constituirá la Junta de Alquileres de la localidad por un Delegado de mi Autoridad, un propietario de fincas urbanas y un inquilino que no sea propietario de fincas urbanas, los tres de reconocida solvencia moral, y de carácter absolutamente apolítico.

DISPOSICION TRANSITORIA—La publicación de este Edicto no alterará ninguna de las resoluciones adoptadas hasta la fecha de su publicación por la Junta de Alquileres.

Palma de Mallorca a 12 de Abril de 1937, Trinidad Benjumea del Rey.

NIÑOS Mañana jueves es vuestro día en el SALON MALLORCA Una película de gran risa VIA LACTEA por HAROLD LLOYD

Del Gobierno Civil

DIA DEL PLATO UNICO

Recaudación del término de Palma correspondiente al 1.º de Abril:

- Recaudación efectuada por el Gobierno Civil, 293'20 ptas. Recaudación efectuada por Falange Femenina, 464'70 id. Parroquia de Santa Cruz, 1034'90 id. Parroquia de San Miguel, 3068'50 id. Parroquia de San Jaime, 1092'80 id. Parroquia de San Nicolás, 1162'85 id. Parroquia de Santa Fé, 1303'30 id. Parroquia de Santa Eulalia, 1374'70 id. Parroquia de la Almudaina, 1170'70 id. Parroquia del Sagrado Corazón, 1528'15 id. Parroquia de la Concepción, 2.103'25 id. S'Arenjassa, 44'05 id. San Francisco (Son Suñer), 58'35 id. Indioteria, 121'25 id. Arenal, 68'80 id. Vivero, 233'80 id. La Vileta, Son Rapiña y Son Roca, 262'20 id. Son Sardina, 193'55 id. Génova, Bonanova y San Agustín, 224'45 id. Son Ferriol, 57'85 id. Coll d'En Rebassa, 301'25 id. Soledad, 618'10 id. San Jordi, 89'20 id. Establiments, 273'30 id. Molinar, 261'30 id. Terreno, 823'20 id. —Suma y sigue 18.327'70 ptas.

Bodas Españolas del 2 de Mayo

El Secretariado de la Organización Nacional Sindicalista continúa trabajando para que sea un éxito la fiesta en la que todo Mallorca debe tomar parte como prueba de adhesión al Generalísimo Franco y apoyo a los soldados del Ejército, Requetés y falangistas que tan magníficamente actuaron en tales circunstancias algunos de ellos nuestros frentes, que debido a las ac-

Para ello la O. N. S. hace un llamamiento a todos para que envíen sus donativos en metálico o en objetos y con ello se logrará poder ayudar en todo a los contrayentes.

Llevamos recibidos bastantes donativos en metálico y también objetos más esperamos que serán en gran número los que acudirán prestando su ayuda.

En especial a las jóvenes de Mallorca que tanto trabajan por todo lo que a España se refiere debemos insistir

para que confeccionen muñecas con trajes típicos españoles y así haciendo propaganda a favor de las regiones españolas demostrando su tipismo apoyareis una obra tan humanitaria como la que estamos organizando.

Faltan pocos días ya pues debemos poder dar cuenta detallada a las parejas de lo que les vamos a entregar y como son todos los mallorquines quienes deben cooperar os rogamos no titubéis y prestad vuestra colaboración desinteresada.

Los donativos se reciben en la Redacción de "Actividad", San Sebastián 4-2.º

Relación de las parejas cuyos datos obran en la Redacción de "Actividad", San Sebastián, 4, 2.º, y que han sido aceptadas para tomar parte en la ceremonia de las Bodas Españolas del 2 de Mayo:

- Antonio Reinés Bosch - Vicenta Ambrosio Castañer. Mateo Fuster Alemany - Margarita Verdera Ribot. Pedro Capella Cantallops - Margarita Noguera Grau. Pascual Castro Bosch - Jerónima Manresa Mercadal. Francisco Portell Verger - Magdalena Salvá Bibiloni. Melchor Beltrán Lladó - Margarita Cañellas Oliver. Francisco Fuster Frau - Francisca Font Vanrell. Antonio Grimalt Grimalt - María Morey Bauzá. Pedro A. Oliver Grau - Catalina Bibiloni Coll. Gabriel Dalmau Miralles - Antonia Esteva Buaed. José Martorell Llabrés - Antonia Frau Vidal. Juan Miralles Riera - Margarita Monserrat Balaguer. Onofre Gomila Capella - Margarita Fiol Ballester. Antonio Ribas Ribas - Juana Vert Mir. Sebastián Juliá Juliá - Antonia Llull Nadal. Dieg López Méndez - Antonia Sansó Mas. Mateo Campomar Jaume - María Munar Gomila. Juan Estrany Ferrer - Margarita Pastor Guasp. Juan Florit Capó - Juana Mane-gual Capó. Matías Amer Pascual - Catalina Palou Pons. Francisco Pagés Deyá - María Cañadas Moyá. Andrés Lladó Ramón - Carmen Pampillon Orlach. José Coll Ameller - Antonia Mari Mari. Bartolomé Codina Nadal - María Font Riera. Lorenzo Sansó Mas - María Riera Estrany. José Serra Serra - Margarita Romaguera Amengual. Miguel Sampol Pascual - Antonia Torrens Capó. Antonio Mascaró Nebot - Antonia Cerdá Matamalas. Debemos advertir a los que se les ha escrito solicitando algunos datos que faltaban para completar la ficha de cada uno de ellos que de no contestar a nuestras preguntas por

todo el día 16 de los corrientes se entenderá que desisten de tomar parte en las Bodas Españolas del 2 de Mayo.

A las parejas admitidas iremos dando cuenta de cuantos acuerdos se vayan tomando referente a preparativos de la ceremonia.

DIOS, PATRIA Y FRANCO

Domina tu egoísmo; si alguna pasión poco noble y de escasa arrogancia te tienta, aplástala, y cumple como buen español observando el DIA 15 DIA DEL PLATO UNICO

Acto importante

EL REQUETE DE BUÑOLA

Con motivo de la bendición de la bandera del Requeté de Buñola, vióse el domingo día 11 del actual, muy animada esta villa.

Vinieron exprefeso para asociarse a este acto: el Excmo. señor Conde de Guerra, Conde de Torresaura; el Inspector Jefe del Requeté Teniente Coronel don Jaime de Oleza; el Delegado del Requeté de Mallorca, don José Zaforteza, Rdo. don Valentín Herrero; el Jefe de la Comuñón Tradicionalista de Sóller don Bartolomé Darder; la Presidenta de las Margaritas de Sóller, doña Isabel María Sampol.

Los Pelayos de Sóller, con su sección de música, banda de tambores y cornetas al mando de su Jefe don José Calatajud; el Requeté de Valldemosa al mando de su Jefe don Antonio Gelabert Florit; la sección de Pelayos de Valldemosa dirigidos por don Bernardo Cañellas en representación del Jefe y muchas Margaritas de Palma, Sóller y Valldemosa.

Tan dignos visitantes fueron recibidos por el activo Jefe del Requeté de Buñola, don Juan Nadal; por los Requetés al mando del adelantado de grupo, don Guillermo Mateu Suau; por las tabietas de la JAP, al mando de su Jefe don Gabriel Amengual Negre y por los Pelayos mandados por su Jefe don Miguel Bujosa Negre.

A las diez, en la parroquia, completamente llena de boinas rojas y con asistencia de todas las autoridades nombradas y del Alcalde de Buñola, don Miguel Colom Colom, Comandante de Puesto don Fausto Sedano; Jefe de Milicias, don Miguel Colom Colom; Jefe de Falange don Guillermo Estarellas, se dió comienzo al acto de la bendición de la bandera.

El Rdo. Cura-Párroco, don Juan Torrandell bendijo el estandarte; apadrinaron la ceremonia la encantadora niña Catalina Ferrer, hija del industrial señor Ferrer y el simpático Pelayo Luis Zaforteza, hijo del Marqués de Verger.

Cuatro requetés armados hicieron guardia de honor en el presbiterio durante la Santa Misa.

Pronunció adecuado sermón, el señor Herrero.

Terminada la función religiosa organizó el desfile. La bandera portada por don Juan Cabot Estarellas a la que daban guardia de honor los Pelayos de Buñola, requetés de Buñola y Valldemosa y Pelayos de Sóller, Buñola y Valldemosa, en total más seiscientos boinas rojas.

La formación desfiló por las principales calles, oyéndose grandes ovaciones. Al desfilan ante los Jefes y Autoridades los jefes de las formaciones dieron vivas a España y a Cristo-Rey.

Las fuerzas formadas en la plaza cantaron la Marcha Real, Oriamos himnos de Falange, de la JAP y de las Margaritas.

Después el Jefe del Requeté señor Nadal sentó a su mesa a los señores Conde de Torresaura, Rdo. don Valentín Herrero, Teniente Coronel don Jaime de Oleza, don José Zaforteza, don Bartolomé Darder, don José Calatajud los simpáticos padrinos Luis Zaforteza y Catalina Ferrer, el Alcalde señor Cerdá, el Jefe de Milicias señor Colom, Jefe de Falange señor Estarellas y el gestor don Lorenzo P. Amengual, obsequiándoles con espléndido banquete.

Por la tarde, en el Cuartel del Requeté, tuvo lugar un acto en el que pronunciaron vibrantes discursos el Excmo. señor Conde de Torresaura, el Rdo. don Valentín Herrero, don José Zaforteza.

A las cinco de la tarde se reunieron las Milicias ciudadanas en la Plaza obsequiaron al Requeté y visitaron con el canto del himno de las Milicias y la Marcha Nacional.

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA CRISTO REY!

¡VUELVE TRIUNFANTE...!! GRACE MOORE la gran cantante en su inoludable creación Quiereme siempre Jueves PRINCIPAL

Caida de un ciclista

La Benemérita del puesto de La Puñola da cuenta de que en la tarde del domingo en ocasión de celebrarse unas carreras ciclistas en el campo de fútbol, de dicha localidad, se cayó a consecuencia de un pinchazo en la rueda delantera, el corredor Salvador Calles Capó, natural de Santa María.

Fue asistido de primera intención en el Dispensario de la Cruz Roja y los médicos don Juan Casas, don Miguel Serra y don Jaime Comas, apreciaron la fractura completa de la clavícula izquierda y fuertes erosiones en el codo derecho, en el femur izquierdo y en la rodilla izquierda.

Una vez curado fué trasladado al Hospital Militar de Palma, por ser herido artillero.

De la Diputación

Se ruega a los que tengan reconocido para contribuir a la Suscripción Pro-Movimiento Nacional, por la Oficina central de dicha Suscripción (Diputación Provincial) de diez doce para hacerlos efectivos.

Denuncia por la muerte de un perro

La Benemérita del puesto de Palma da cuenta de haber tramitado una denuncia formulada por don Antonio Alfredo Llompart contra el pastor de predio "Son Vent", por haber causado la muerte a un perro de la propiedad de aquel, alegando el pastor que encontró el perro de una pociuga-conejera persiguiendo a los conejos y al aya intentó morderle dándole un golpe con el bastón que llevaba con tan mala suerte que le causó la muerte inmediata de matarle.

BORN Jueves Sensacional programa 3 películas de base El escándalo del Día con CONSTANCE BENNET y CLARK GABLE En español y dos estrenos RADIO de la temporada 1936-1937 Compañeros Indómitos y el emocionante film de gran acción DETENGA LA OLA DEL CRIMEN A TODA COSTA ¿Quién lo raptó? con Radio PRESTON FOSTER MARGARET CALLAHAN Un film Radio... naturalmente!

Marinos que nos honran

LA MEDALLA NAVAL AL COMANDANTE DEL "CANARIAS"

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día 29 de marzo último, se inserta una disposición por la que el Generalísimo FRANCO concede la Medalla Naval al prestigioso Jefe de la Armada D. Salvador Moreno Fernández, actual Comandante del crucero "Canarias".

Se trata de una recompensa justísima, pues entre los muchos méritos contraídos por este destacado marino, orgullo del p'antel de Jefes que forman la nueva Marina española, descuella su valentía y pericia en el hecho siguiente que aquilata el citado "Boletín".

"El crucero "Canarias" fué destacado al Golfo de Vizcaya por el Excmo. señor Comandante General del Departamento Marítimo de Ferrol, para evitar la llegada de la gran motonave "Mar Cantábrico", cuya recalada se aguardaba procedente de Veracruz donde había cargado importantísimo y muy valioso material de guerra para el enemigo. Se encontraba en su puesto de vigilancia a las diez horas del día 5 de marzo, cuando avistó un convoy que se dirigía a Bilbao, atacándolo y después de destruir los dos patrulleros que escoltaban apoyados por las baterías de la costa y poner en fuga otro patrullero y el destructor "José Luis Díez", que se refugiaron en puertos franceses, apresó el vapor "Galdocames", surtiendo en el combate el Guardiamarina don José María Chereguini. Sucesivamente capturó varias embarcaciones limpiando de pesqueros la costa, y en la tarde del día 8, actuando con energía redujo a cañonazos y apresó, matándolo con mar gruesa del NW, el vapor "Mar Cantábrico", disfrazado bajo pabellón inglés y lo condujo a El Ferrol bajo una marinera uniformemente elegante, con mar gruesa después de dos días de penosa y arriesgada navegación con la presa incendiada, sin perder más que uno de los lotes mixtos. La arribada a El Ferrol mereció plácemes especiales de S. E. y del Estado Mayor de la Armada, habiendo logrado para España tanto material de guerra como el de una muy importante batalla".

Muy de veras felicitamos al Capitán de Navío don Salvador Moreno Fernández, que tan en alto sabe poner la gloria de España y el prestigio de la heroica Marina de Guerra Nacional, aureolada por la bravura y el martirio.

Consejo de Guerra

En la forma que determinaba la Orden general de la Comandancia militar del día 9 de los corrientes, se constituyó ayer tarde, en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios el Consejo ordinario de Plaza, y ante él comparecieron los hermanos Gabriel y Antonio Lull Bauzá, acusados de haber ofendido de obra a fuerza armada.

Del apuntamiento se deduce que el día 20 de Julio último, alrededor de las cinco de la tarde, el capitán de Falange don Jaime Mulet, con tres falangistas, que prestaban servicio de patrulla, se dirigían, en un automó-

vil, desde el caserío de Son Rapiña al de Son Serra, y al encontrarse en la calle de Zaragoza, les fueron hechos algunos disparos.

Los ocupantes del auto se aparearon y realizaron registros infructuosos, en algunas casas de dicha calle.

Declaraciones de varios vecinos de Son Serra señalaron como probables autores de los disparos a los procesados y a otro individuo llamado Juan Roca Vives, que viven en la calle donde ocurrió el hecho.

Los procesados fueron detenidos y conducidos al vapor "Rey Jaime I". En cuanto al Roca, no fué hallado y más tarde se le declaró en rebeldía.

Se hace constar en el sumario que los procesados, según opiniones de testigos, son de ideas extremistas.

Mientras unos vecinos de la calle de Zaragoza dicen que sonaron disparos, otros aseguran que las detonaciones procedían de la explosión del motor del automóvil.

El fiscal, don Ricardo Mulet, hizo un minucioso examen de las actuaciones y declaraciones que constan en el apuntamiento, sacando la consecuencia de que no existían cargos concretos contra los procesados, por cuyo motivo pidió la libre absolución de los mismos.

La defensa, a cargo del teniente de Infantería don Juan Antelm, dijo que después de haber sido reconocida la inculpabilidad de sus patrocinados por el fiscal, era inútil argumentar, y terminó pidiendo una sentencia absolutoria.

El tribunal quedó reunido para dictar sentencia.

Sociedad

Nuestro distinguido amigo el doctor don Antonio Oliver Frontera nos participa haber sido nombrado por el Gobierno del Generalísimo Franco, Fiscal Delegado de la Vivienda, desde cuyo cargo se nos ofrece, para cuanto redunde en beneficio de los intereses de la Provincia.

Al agradecer la atención, le deseamos el mejor acierto en el cargo.

En Alaró ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Magdalena Vidal Ferrer para don Antonio Mas Rosselló.

La boda se celebrará en breve.

Anoche embarcaron para Génova en el vapor correo italiano "Franca Fassio": doña María Porcel Roca; doña Anita Roca Roca; doña Mercedes Paz Durán; doña María Verderi; doña María Navarro Escandell; doña Bárbara Blanes Burguera; doña Catalina Abraham Dalmau; don Antonio María Gelabert; don Jaime Paret; don Bartolomé Ferrá Oliver; don Francisco Reyes Solivellas y don Bartolomé Sa'as.

Movimiento en el Puerto

Para descargar mercancía general amarró frente la caseta de los Prácticos el vapor mercante italiano "Cape Pino".

Procedente de Argel fondeó en bahía el vapor mercante francés "Djebel Diraú"; embarcó algunos pasajeros y continuó viaje para Marsella.

Ayer tarde se hicieron a la mar para su destino los vapores mercantes italia-

nos "Guido Bruner" y "Franca Fassio".

Ayer tarde abandonó nuestras aguas un crucero acorazado francés.

Concurso

"En el B. O. del Estado núm. 165 fecha 3 del actual se publica un concurso para la adquisición de impresos y papel cinta. Interesa se advierta a las casas impresoras para su conocimiento".

¡VUELVE TRIUNFANTE...!!

GRACE MOORE

la gran cantante en su inolvidable creación

Quiereme siempre

Jueves

PRINCIPAL

Curados en la Casa de Socorro

Juan Crespi de 21 años, contusión en la mano derecha, por caída de bicicleta.

Catalina Suau de 24 años, ataque de histerismo.

Francisco Torres de 4 años herida en la frente por caída en su domicilio.

Juan Marimón de 17 años, herida contusa en la cabeza, trabajando.

María Mulet de 17 años, mordida en una pierna, por un perro.

Rosa Giovanni di Quireppi, de 18 años, quemaduras de segundo grado en la cara, trabajando a bordo del vapor "Guido Bruner".

Teatros

LIRICO

Anoche se estrenó la opereta de A. Napolitano, música de Valente y Tagliaferri, "Mugica".

En el género de opereta, la inventiva está apagada: no se descubren nuevos horizontes; los argumentos parecen trazados casi siempre con el mismo patrón: amores de príncipes para comediantas, promesas de bodas, que generalmente se malogran en el segundo acto, para confirmarse en el último. Cosa parecida es el argumento de la opereta estrenada anoche.

En el segundo acto de "Mugica" sonaron muchos aplausos para la partitura e intérpretes. Hay una situación musical inspirada, que bordó el violinista Sr. Portas y tuvo que repetir, un dueto de guitarras jugueteón semi-parodia de la canción napolitana, un duo de tenor y tiple robusto y rico de instrumentación. Nino Fleurville se hizo el amo con su estupenda vis cómica y volvieron a ser celebrados Nietta Desy, María Patro y Virginio Assandri.

Hoy a las cinco cuarenticinco en matinée última representación de "Mugica".

Por la noche a las nueve reposición de la celebrada opereta "La Princesa de las Czardas" que según noticias constituye uno de los mayores éxitos de la compañía de Fleurville.

BALEAR

Hoy miércoles tendrá lugar en este Colisea un resonante acontecimiento

cinematográfico, con motivo del riguroso estreno en Palma del film totalmente dialogado en español "El hijo del Carnaval".

Se trata de una producción que viene precedida de extraordinaria reclamación, con una de esas tramas en lo que lo sentimental y emotivo, se enlaza con lo francamente cómico y que tan directamente llega al corazón de las multitudes.

Interpretan las principales partes los famosos artistas Iván Majonski y Tama Fedor, con el más diminuto y prodigioso actor del mundo Andre Tastovi, verdadera revelación portentosa.

Completará el programa de hoy "Chico o Chica", graciosísima creación de Carmen Boni.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Parroquia Iglesia de San Miguel, dedicadas al Santo Cristo de los Lirios por una difunta. A las 8 Misa solemne y exposición del Smo. Por la tarde a las 6 y media, Rosario, rogativas, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Anunciación en la Catedral.

Santoral

Santa Basilea y Santa Anastasia.

BALEAR

Miércoles

GRANDIOSO ESTRINO

Ivan Moujouskine

en

El Hijo del Carnaval

En español

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia, curación radical Urinarias, Impotencia, Sífilis y enfermedades de la Piel

Av. Alejandro Rosselló, 117
Telef. 2321

OCASION AGRICULTORES

Tengo 2 trilladoras, vendo una a escoger, 1 Ajuria, la otra Mestres de Felanitx, con su correspondiente Fordson, consume Gas Oil.

Tratar Matias Cervera, Guardia municipal, Lluchmayor.

Vinos Massanet

Se expenden de nuevo en su despacho calle San Miguel, 137 (bajos).

PROTECTORA

Próximo viernes - GRAN GALA SOLEMNE ESTRENO EN PALMA

HANS JARAY

El insuperable interprete de Schubet en «Vuelan mis Canciones»
Vuelve en la mágica realización musical de esplendorosa presentación

LA ULTIMA SINFONIA

con el NUEVO LUMINAR NIPON de extraordinaria belleza MIKIKO MEINL y con la colaboración de la maravillosa agrupación orquestal

LA FILARMONICA DE VIENA

Noticias radiadas ayer tarde

(Servicio de Radio Mallorca)

(Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

LO QUE DICE "L'ECHO DE PARIS"

"L'Echo de Paris" sobre las ofensivas de los marxistas en todos los frentes escribe:

"Las ofensivas desatadas por las fuerzas gubernamentales en el frente de Madrid, en el de Peñarroya, en el de Huesca y en el de Santander, responden a una consigna general para distaer fuerzas y librar a Bilbao de la amenaza de su caída.

El Gobierno de Valencia ve que el bloqueo por la Escuadra nacional impide todo aprovisionamiento en el Norte, y por este motivo las provincias que aún le son adictas están agotadas. En el frente de Oviedo ha sido, además, imposible todo ataque decisivo.

El Gobierno de Valencia quiere saber si el General Franco tiene fuerzas suficientes para resistir el empuje de las tropas gubernamentales, y a este efecto ordenó la ofensiva general fracasada".

En Salamanca — continúa "L'Echo de Paris" — se dice que es preferible perder un kilómetro en Madrid que dejar de ganar 200 metros en Bilbao.

Ractificamos la apreciación del diario parisino: En Salamanca se dice y se profesa que es mejor no perder kilómetros en Madrid y ganarlo también en Bilbao.

SANGRIENTOS CHOQUES ENTRE COMUNISTAS Y SEPARATISTAS VASCOS

Bilbao. — Ayer se registraron en esta ciudad sangrientos choques entre comunistas y separatistas vascos, de los cuales resultaron buen número de muertos.

La población está particularmente indignada por el saqueo efectuado en los almacenes de la ciudad por las hordas bolcheviques, y este saqueo fué precisamente la causa del choque entre comunistas y separatistas vascos.

La carestía de viveres se agudiza de cada momento a causa del bloqueo.

"NO SON LAS ACTUALES HORAS DE ACTITUDES COMODAS..." LE DICE A AGUIRRE "EL LIBERAL" DE BILBAO

Bilbao. — El periódico "El Liberal", propiedad de Indalecio Prieto, publica un artículo, que fué leído por radio, en el que, dirigiéndose a Aguirre, dice lo siguiente:

"No son las actuales horas de actitudes cómodas, que resultan de cobardes. Hay que dar la cara. No se puede consentir que quien aceptó cargos y honores en tiempos de bonanza, abandone ahora el puesto que aceptó voluntariamente. No hay más remedio que aceptar la crítica situación impuesta por las circunstancias, porque sería criminal abandonar a los que luchan."

Barcelona. — La Delegación del Gobierno de Euzkadi en esta ciudad ha dirigido un llamamiento a los vascos residentes en esta población, comprendidos en las edades que abarca la orden de movilización general emanada del Gobierno de Euzkadi, ordenándoles se presenten inmediatamente a las oficinas de la Delegación para trasladarse sin demora a Vizcaya.

AGUIRRE PIDE AUTORIZACION PARA TRASLADAR SU GOBIERNO A SANTANDER O GIJÓN

Paris. — Según informes facilitados por la Delegación Vasca en esta capital, Aguirre ha preguntado al Gobierno de Valencia si podía trasladar la sede de su gobiernecito de Vizcaya a Santander o Gijón. Paco "el largo" le ha contestado que espere ver el sesgo que toman los acontecimientos.

Roma. — Noticias del frente de Vizcaya, acogidas con toda reserva afirman que la evacuación de Durango, ordenada por el "gobierno" de la ridícula república de Euzkadi, fué suspendida por negarse sus habitantes a abandonar la población, ansiosos de esperar la llegada de las tropas nacionales libertadoras. Como protesta, el vecindario colocó colgaduras con los colores rojo y gualda.

LA ULTIMA ESPERANZA MARXISTA

Valencia. — El periódico "El Liber-

tario" comenta el viaje de Martínez Barrio a Paris, juntamente con otros primates rojos, para asistir al Congreso antifascista y pedir ayuda a Francia a favor de los marxistas españoles.

Dice que este viaje es la última esperanza marxista, y sería de lamentar que no surtiera efectos, ya que supone gastos y sacrificios extraordinarios por parte del Gobierno de Valencia.

Si las gestiones de Martínez Barrio fracasan — concluye "El Libertario" — el pueblo proletario español puede tener por perdida su causa.

EL PANICO ES ESPANTOSO EN MADRID. — LOS MILICIANOS ABANDONAN LOS FUSILES

Madrid. — La artillería nacional bombardeó ayer, intensamente, todos los sectores del frente de Madrid, lanzando multitud de proyectiles sobre los diversos objetivos militares.

En la capital de España, el pánico es espantoso, sobre todo, después de las derrotas sufridas por las hordas rojas en sus fracasados intentos, estos cuatro últimos días, de romper las líneas nacionales.

En las calles de Madrid se han recogido cientos de fusiles lanzados por los milicianos que se niegan a pelear en el frente de combate.

Noticias radiadas anoche

(Servicio de Radio Mallorca)

(Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

UN MENSAJE DE DON BRUNO

Radio Jaca:

Valencia. — El periódico "Adelante" órgano oficial del Gobierno rojo de Valencia ha publicado un mensaje de Bruno Alonso, almirante civil de la flota roja, fechado en el crucero "Libertad" que se encuentra anclado en Cartagena. Termina el referido mensaje diciendo: Ahora ya se puede decir que el Gobierno de Valencia cuenta con una valiente flota naval.

¡Nosotros estamos intrigados por estas frases. No comprendemos por qué lo dice! Porque lo que es hasta ahora la flota roja no se mostrado valiente en ninguna parte.

MANIFESTACION TUMULTUOSA EN MADRID

Madrid. — Los marxistas, especialmente la FAI y CNT organizaron una manifestación tumultuosa que recorrió las principales vías de la ciudad

EL SEÑOR LUCIA MURIO AL GRITO DE ¡VIVA ESPAÑA! Y CON UN CRUCIFIJO EN LAS MANOS

Bayona. — Se conocen interesantes detalles de la muerte del Jefe de la Derecha Regional Valenciana y ex-ministro, señor Lucia. Este como se sabe, fué fusilado, después de un simulacro de Consejo de guerra, en Valencia.

El señor Lucia fué llevado, desde la prisión, hasta las puertas del cementerio, entre las burlas y vejaciones de los milicianos que lo escoltaban. Pero él, tranquilo y sonriente, con un crucifijo en las manos, no daba importancia a las blasfemias que decían los milicianos rojos. Antes de morir, y delante del pelotón de fusilamiento, gritó varias veces: "¡Viva España!" Junto con el señor Lucia fué fusilado también un primate del mismo partido del señor Lucia, el señor Calatayud.

Se ignora el paradero de la familia del señor Lucia, que fué llevada a Valencia pocos días después de la detención de aquél.

El asesinato del ex ministro de la CEDA ha producido gran sensación porque se sabe que el señor Lucia no intervino en el presente movimiento nacional, y, por lo tanto, ninguna culpa podía recaer sobre él, como no fuese su significación derechista.

Con el asesinato del señor Lucia se prueba, una vez más, que fué verdaderamente apócrifo el telegrama de adhesión al gobierno rojo que se le atribuyó al principio del Movimiento nacional.

OFICIALES FRANCESES EN EL FRENTE DE MADRID

Avila. — Los marxistas continuaron ayer un violento ataque a nuestras posiciones de Robledo de Chavela después de gran preparación artillera, pero fueron duramente castigados al ser rechazados violentamente por nuestras heroicas tropas y milicias.

SE HA PODIDO COMPROBAR QUE EN ESTE SECTOR ROBLEDO-LAS NAVAS LOS ROJOS NO HAN ATACADO CON BRIGADAS INTERNACIONALES, PUESTO QUE LOS MUERTOS ERAN EN SU MAYORIA MILICIANOS ESPAÑOLES. LO QUE SI SE HA COMPROBADO

estaba promovida por la poca confianza que tienen estas organizaciones con la Junta de Defensa de Madrid. Fué disuelta violentamente por la policía que mató a numerosos manifestantes, entre ellos había varias mujeres.

Se ha podido comprobar que en este sector Robledo-Las Navas los rojos no han atacado con brigadas internacionales, puesto que los muertos eran en su mayoría milicianos españoles. Lo que si se ha comprobado

Espanoles y Extranjeros, soldados y milicianos, tanto Falangistas como Requetés y paisanos, la Legión os espera, alistaos a la "Legión". Los héroes de la Legión durante el ataque salieron de sus trincheras de la Ciudad Universitaria, cantando sus himnos, y atacaron por el flanco, con gran dureza del enemigo.

HIMNO DE LOS LEGIONARIOS

(Francisco Cales)

1.º

Tercios heroicos, Legión valiente, que en la vanguardia sabéis morir, son el orgullo de nuestra España vuestras hazañas al combatir.

Los que en España no habeis nacido y sangre y vida dais en su honor, hijos de España sois predilectos que habeis ganado su excelso amor.

Legionarios a luchar,
Legionarios a morir,
Legionarios a luchar,
Legionarios a morir.

Estribillo

¡Viva España! valientes hermanos, ¡Viva España! legión inmortal, que es gran gloria morir por España abrazando a su sublime ideal.

Con la sangre que vierten sus hijos más frondoso el laurel brotará, del que haremos coronas que España en sus sienas augustas pondrá.

¡Viva España!

2.º

Ya surja ruda feroz pelea, o de la lucha cese el afán notad que os cercan siempre amorosas sutiles sombras que un beso os dan.

El pensamiento de España entera vedlo en el tenue fugaz rumor que nunca cesa de acariciaros de vuestros pasos alrededor.

Legionarios a luchar,
Legionarios a morir,
Legionarios a luchar,
Legionarios a morir.

3.º

Tercios invictos, Legión de bravos al mundo entero con altivez podeis mirarlo porque vosotros del mundo entero sois honra y prez.

Donde el caído lloró angustiado, donde un hermano la vida dió, donde traicioneros piden venganza vuestra bravura siempre acudió.

Legionarios a luchar,
Legionarios a morir,
Legionarios a luchar,
Legionarios a morir.

es que la oficialidad y los jefes ejército marxista que atacaba el sector era de nacionalidad francesa EL ATAQUE MARXISTA AL CERRO DEL AGUILA. — 10 TANQUES GIDOS

Madrid. — Ayer los marxistas vieron a atacar nuestras posiciones del frente de Madrid, especialmente el Cerro del Aguila. Los legionarios la 5.ª Bandera que defendían las posiciones, dejaron acercarse a marxistas hasta cerca de sus posiciones. Los marxistas creyeron que tras tropas las habían abandonado y entonces salieron de sus trincheras y efectuaron un ataque contra marxistas con arma blanca y bombas de mano, causándoles muchísimas bajas.

Los marxistas ante el victorioso empuje de nuestras gloriosas tropas retrocedieron dejando a nuestros parapetos centenares de muertos y heridos que han sido recogidos por nuestras tropas.

Se eleva a más de 10 el número de tanques cogidos al enemigo en el frustrado ataque del día de ayer a nuestras posiciones del Cerro del Aguila, que como los anteriores han sido rechazado.

Nuestras tropas con un arrojo y un entusiasmo indescriptibles, rechazado violentamente los dos últimos ataques que los marxistas hicieron en las posiciones. Los marxistas creen que lanzando oleadas de hombres sobre las posiciones nuestras podrán conquistarlas y es por lo que han sufrido tantas bajas. Las gadas internacionales han quedado completamente diezmadas. El material perdido por los marxistas es enorme.

El ataque de ayer estaba efectuado con menos entusiasmo y fuerzas que en días anteriores pues con las enormes bajas sufridas en los últimos días, los hombres caídos. Esto mismo muestra el completo fracaso sufrido por sus brigadas en este sector más que no han podido arrollar la resistencia de nuestros heroicos defensores.

TEMOR ANTE EL ATAQUE A BILBAO

Bilbao. — El periódico "El Liberal" órgano del descomunal Prieto, dice que no es horade esconder la cabeza pues el ataque de los nacionales al frente de Vizcaya no será fácil para parar. Y entre líneas dibuja la fábula, ra ridícula del actual presidente de la República vasca, Aguirre. Al efecto el periódico que no se puede someter, que los hombres que han ocupado cargos públicos y han vivido brillantemente en los momentos de tranquilidad estén ahora inactivos y quieran abandonar Bilbao.

Pero nosotros creemos que a pesar de esta amenaza Aguirre se hará el sordo y preparará sus maletas para marcharse cuando encuentre ocasión propicia.

REPARACION DE MARCELINO MINGO

Valencia. — Había desaparecido el conflicto español la triste figura de Marcelino Domingo. Este que se había refugiado al oír los primeros tiros a la América del Hudson, por represalias o mejor, como no decirlo, por temor a la bomba de aviación nacionalista. Andaba por América haciendo propaganda por un gobierno que está completamente virtuado entre todos los extranjeros dignos, en donde ni siquiera le harían caso, se refugió en Méjico, donde se ha dirigido a Australia, donde actualmente se encuentra.

Es lo mejor que puede haber hecho, quedarse en los antipodas, y no ver a contaminar el suelo español con un comentario que se nos acordará a los pobres australianos!

COMPARACION DE LA ESPAÑA NACIONAL Y LA ESPAÑA ROJA

Paris. — Vamos a dar lo siguiente publicado por un periódico extranjero:

En la España nacional no solo preocupan del abastecimiento y organización de las diversas regiones sino que se preocupan por garantizar alimentos para las zonas que pronto serán liberadas por nuestras tropas.

Ultimos informes anuncian que las nacionales se preocupan de sus cosechas para procurar el alimento a todos los que viven bajo el dominio Generalísimo FRANCO. La próxima cosecha de trigo, se presenta ubérra para los nacionales. Se calcula que

próximo julio, en una cantidad superior a los 35 millones de quin métricos. Las necesidades de España son algo superiores a 45 millones de quintales métricos, pero existiendo solamente algún territorio rojo se pueden llegar hasta los millones más.

El año pasado en la zona ocupada por los nacionalistas, la cosecha era de 34 millones de quintales métricos de trigo y en la zona de 16 millones.

En la España roja no se cultiva en absoluto, por lo tanto en este año no se cosecha alguna de trigo. Los campos se hallan completamente abandonados. Los campesinos ya no van en las regiones rojas, pues los nacionalistas los han hecho incorporar al ejército o milicias, para luchar contra los ejércitos de FRANCO.

El naranja que hubiese podido producirse cerca de 40 millones de pesetas ha sido exportada, solamente se han hecho algunos pequeños envíos a Francia e Inglaterra, pero casi toda la cosecha actual ha quedado en Valencia.

Los marxistas han vivido hasta ahora y continúan viviendo, pero no mucho tiempo, con el oro robado al Banco de España. Y es verdad que se ha dicho el Generalísimo NCO: Nosotros podemos continuar años y años viviendo así, pero los ojos pasado algún tiempo no podrán resistir, porque se les habrán agotado las reservas.

FRANCIA Y LA BATAJILLA DE MARRUECOS

El gobierno rojo de Valencia ha recibido un nuevo despacho. La nota enviada por Alvarez Vayo a los gobiernos de Francia e Inglaterra sobre la cesión de parte del territorio del Marruecos Español, ha recibido respuesta. Esta como suponemos ha sido negativa.

Los dos gobiernos han puesto como excusa que no quieren faltar a los deseos del subcomité de no intervención. El gobierno de Valencia con su nuevo fracaso se ha puesto en un estado más en un estado comprometido.

LOS PARTIDOS PARA EL GOBIERNO DE VALENCIA

La elección de los hombres entre los diversos partidos para ocupar puestos elevados en el gobierno rojo de Valencia, ha sido muy difícil. Pero algunos de nosotros comprenden. Los marxistas, se les ve fácil parece, se han basado en esta situación, en que cada oficina necesita un técnico especial en éste, para efectuar el control de los demás que trabajan en el mismo oficio, y es por eso que el gobierno rojo de Valencia ha nombrado ministro de Justicia a un socialista y el gobierno de la Generalidad ha nombrado jefe de Policía a un ladrón.

UN ATaque Y OTRA DERROTA DE LOS MILICIANOS ROJOS

Entre el centro de Madrid. — Continúa la serie de derrotas infligidas a las brigadas internacionales. Después de una preparación artillera, los rojos atacaron nuestras posiciones en el Cerro del Aguila, en los frentes de los cerros de Molino y Sicilia-Moliner. El ataque apoyado por tanques, dió como resultado la fuga de los milicianos rojos y la inutilización de seis tanques.

LOS SACRIFICIOS DE LA PASIONARIA POR BILBAO

Burgos. — Ante la inminencia de la desaparición de la republiquitita de Bilbao, la coalición anarco-marxista ha hecho hablar otra vez ante el micrófono a "La Pasionaria". Esta ha dicho que es preferible intensificar los sufrimientos y hasta morir si tales sufrimientos tienen que redundar en beneficio de Bilbao.

SE DECLARAN LABORABLES LOS DIAS 11 DE FEBRERO, 14 DE ABRIL Y 1.º DE MAYO

Burgos. — El GENERALISIMO FRANCO ha firmado un decreto declarando laborables los días 11 de febrero, 14 de abril y 1.º de Mayo, que la república había declarado festivos. En cambio, será fiesta nacional el día 2 de mayo.

GARANTIAS QUE ORIGINAN JOCOSOS COMENTARIOS

Londres. — Ha sido objeto de jocosos comentarios las siguientes declaraciones del embajador del llamado gobierno de Valencia en esta ciudad: La flota del gobierno — ha dicho — garantiza la seguridad no sólo de nuestros buques sino también los de cualquier nacionalidad.

LOS CAMPESINOS VASCOS SE PRESENTAN A NUESTRAS TROVAS. — PROCLAMA DEL GENERAL MOLA

Bayona. — El mal tiempo ha obligado a los nacionales a suspender ante otra jornada las operaciones. Los millares de manifiestos lanzados ayer por los aparatos nacionales sobre todo en territorio vasco,

han producido ya sus primeros resultados. Ayer, por la tarde, y hoy por la mañana, han ido presentándose, en los diversos sectores, gran número de campesinos vascos, en grupos cada vez más numerosos, siendo fraternalmente atendidos por nuestros soldados. "Vosotros ignorais — dice el manifiesto del general Mola — que el Santo Padre, en reciente Encíclica, ha condenado el comunismo y cualquier alianza con el mismo. Como españoles y como patriotas tenemos el deber de aconsejaros que abandonéis las armas ante el arrollador avance de las fuerzas nacionales, que están a punto de ocupar las localidades del país vasco. Si persistís en vuestro error no quedará otro remedio que destruir vuestras casas y vuestros pueblos". Esas palabras demuestran claramente que los que quieren venir a nuestras líneas serán, como son ya, cariñosamente acogidos como hijos pródigos. Los que han llegado, con lágrimas en los ojos, relatan sus sufrimientos.

BOMBARDEO DEL PUERTO DE MUSSEL

Bayona. — Comunican de Gijón que el acorazado nacionalista "España", ha bombardeado el puerto de Musel.

FRACASA EL PROYECTO DEL MANDO MARXISTA DE AISLAR A LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Frente de Madrid. — Ayer tarde, las brigadas internacionales atacaron nuevamente nuestras posiciones, siendo energicamente rechazadas. Una hora después, intentaban otro ataque en el sector del Puente de los Franceses. Al anochecer, 4.000 internacionales intentaron acercarse a nuestras posiciones. Nuestros soldados salieron de sus trincheras, sin dejarles acercarse, trabando con los rojos durísimo combate a la bayoneta. Los marxistas no pudieron contener la avalancha nacional, retirándose desordenadamente a sus posiciones. Otra vez las ametralladoras rusas, manejadas por los oficiales, intentaron evitar la desbandada de sus soldados. Y así fracasó el energético proyecto marxista para aislar a la Ciudad Universitaria.

Esta mañana, se ha visto que había centenares de cadáveres marxistas en el campo de batalla. Mientras se procedía a la reparación de los ocho tanques rusos que ayer capturamos a los marxistas y que mañana les ametrallarán.

LA BATALLA EN LA CASA DE CAMPO DURO TODA LA NOCHE

Talavera de la Reina. — La batalla trabada en el sector de la Casa de Campo ha durado toda la noche, sobre todo en el Cerro del Aguila. La artillería y ametralladoras se mostraron activísimas. La lucha se intensificó hacia media noche. El frente de batalla, a esta hora, fué extendiéndose. Llegando a barrer la artillería y ametralladoras todo el sector, dibujando un enorme arco de fuego en los barrios extremos de la capital.

LOS SACRIFICIOS DE LA PASIONARIA POR BILBAO

Burgos. — Ante la inminencia de la desaparición de la republiquitita de Bilbao, la coalición anarco-marxista ha hecho hablar otra vez ante el micrófono a "La Pasionaria". Esta ha dicho que es preferible intensificar los sufrimientos y hasta morir si tales sufrimientos tienen que redundar en beneficio de Bilbao.

SE DECLARAN LABORABLES LOS DIAS 11 DE FEBRERO, 14 DE ABRIL Y 1.º DE MAYO

Burgos. — El GENERALISIMO FRANCO ha firmado un decreto declarando laborables los días 11 de febrero, 14 de abril y 1.º de Mayo, que la república había declarado festivos. En cambio, será fiesta nacional el día 2 de mayo.

GARANTIAS QUE ORIGINAN JOCOSOS COMENTARIOS

Londres. — Ha sido objeto de jocosos comentarios las siguientes declaraciones del embajador del llamado gobierno de Valencia en esta ciudad: La flota del gobierno — ha dicho — garantiza la seguridad no sólo de nuestros buques sino también los de cualquier nacionalidad.

LOS CAMPESINOS VASCOS SE PRESENTAN A NUESTRAS TROVAS. — PROCLAMA DEL GENERAL MOLA

Bayona. — La delegación del gobierno vasco en esta ciudad ha recibido la noticia oficial del acuerdo del llamado gobierno de Valencia prohibiendo el traslado de buques de guerra marxistas al golfo de Vizcaya.

PROSIGUE EL AVANCE EN EL SECTOR DE EXTREMADURA, ESTANDO NUESTRAS FUERZAS PROXIMAS AL PUEBLO DE DON BENITO

Lisboa. — Las fuerzas nacionales prosiguen su avance en el sector de Extremadura, encontrándose muy próximas al pueblo de Don Benito.

La artillería y la aviación nacionalistas han desencadenado violentos bombardeos en todo el frente de Bilbao.

La escuadra nacional amenaza apresarse cualquier navio español o extranjero que se encuentre en aguas de Vizcaya.

Charla del general Queipo de Llano

(Servicio de Radio Mallorca)

(Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

Buenas noches, señores: Las radios marxistas que de todo quieren sacar partido, están barajando estos días la noticia de que los barcos de la escuadra inglesa habían llegado a las aguas de Bilbao para proteger el paso de barcos de su nación que iban a aquel puerto para llevar provisiones. Hace 6 u 8 días que había estado en Bilbao el consúl inglés en San Sebastián con objeto de ver las necesidades de viveres en aquella población, pues su gobierno tan caritativo, se sentía obligado a llevar viveres para las mujeres y los niños. Yo, al leer esta noticia, no la podía creer porque el llevar viveres una nación a una población sitiada, era convertirse en beligerante, ya que es sabido que siempre es un arma muy lícita la del bloqueo, como puede ser lícito también cualquier medio de combate; pero cuando hace tres días daban la noticia de que el acorazado "Hood" había ido a aquellas aguas, empecé a dudar y creer que efectivamente esta manera de proceder estaba encaminada a esta finalidad; pero no lo creía propio para una nación tan seria como es Inglaterra; pero al leer también la noticia de que el gobierno británico, al mismo tiempo que había enviado esos barcos, esperaba conseguir del Generalísimo Franco, la seguridad de que sus barcos llegarían a Bilbao, yo ya me convertí en un creyente. Todavía hay más y es una noticia transmitida desde Londres en la que el jefe del gobierno inglés había declarado que de ninguna manera podría reconocer ningún bloqueo en aguas del Cantábrico. ¡Santo Dios! ¡Al fin intervienen en favor de los rojos! Era una cosa incomprensible, como también lo es el que el gobierno británico no permitiera que se reconociera ningún barco aún sabiendo que lleva material de guerra y que barcos de otras naciones llevan el pabellón inglés, lo cual constituye un delito contra las leyes internacionales; pero cuando yo estaba pensando en estas cosas, recibí la noticia verdadera por medio de la cual queda en mal lugar la mentira marxista y es lástima porque ya son varias las veces que me ha ocurrido, que conociendo yo a los marxistas y sabiendo las falsedades que son capaces de decir, he caído en la tentación de pedirlo.

La noticia es que en la Cámara de los Comunes trataron con alguna extensión del asunto de los barcos ingleses y del bloqueo de Bilbao. Según las noticias telegráficas, varios diputados preguntaron al jefe del gobierno Mr. Baldwin acerca de la situación de Bilbao y éste contestó que Bilbao se halla próximo a la zona de guerra y los navios mercantes que entren en su puerto, se exponen a grandes peligros de bombardeo o de ser torpedeados. Así es el bloqueo en alta mar, eso es lo que se le había olvidado de decir a los marxistas, que Inglaterra no reconoce el bloqueo en alta mar; pero que los barcos no deben dirigirse a esta zona mientras duren las circunstancias actuales.

Los barcos mercantes y armadores que efectúan la navegación por aguas españolas, deberán tenerlo presente. Además decían los rojos que para determinar la actuación de la escuadra inglesa en el Cantábrico, se celebraba un Consejo en Londres. Parece ser que en este Consejo de Minis-

El fuerte temporal reinante limita las actividades en todos los frentes. DEL BLOQUEO DE LAS COSTAS VASCAS

San Juan de Luz. — Diversas potencias han difundido la patraña puesta en circulación por el llamado Consúl Vasco, referente a la captura de un barco inglés por los buques de guerra nacionalistas. Dicho buque inglés se halla en el puerto de esta ciudad.

Birmingham. — Cuatro buques rojos españoles que estaban a punto de zarpar para Bilbao cargados de carbón han recibido orden de suspender el viaje.

El asunto, acordó que los barcos británicos que intenten violar la zona jurisdiccional, no serán protegidos por los navios ingleses de guerra. Ahora sí que está perfectamente claro. Inglaterra no reconoce el bloqueo fuera de las aguas jurisdiccionales y anuncia a aquellos que no pueden considerarse protegidos por sus barcos de guerra en aguas jurisdiccionales. Esto es lo lógico y racional.

Anuncian también que varios barcos de guerra ingleses que estaban en el Cantábrico, han recibido orden de su gobierno para volver inmediatamente a Inglaterra. Esto es proceder de una manera seria y racional.

Con esta situación en que se encuentra Bilbao por no llegar allí barcos, se ha llegado ya al extremo de que faltan alimentos hasta para los milicianos, que han estado sin comer algunos días. Debe dar gusto a los hombres de Vizcaya estar combatiendo sin comer. Y no es difícil suponer que esto haya ocasionado alguna que otra seria protesta como tampoco es difícil comprender el resultado de esta protesta. Pero, estas cosas que pasan en Bilbao, como la escasez de viveres, suceden en toda la zona roja, aunque el hambre no la sufren los personajes que forman el Gobierno y sus secuaces. Yo no comprendo como se pasan a nuestras líneas los individuos que están en las suyas, cuando allí, según ellos, se sienten tan gran felicidad.

En Barcelona, a pesar de la proximidad de las fronteras, la situación es verdaderamente triste, hasta el punto de que se lucha para apoderarse de los alimentos. Se ha dictado una orden, por el Gobierno de la Generalidad, para que las personas que no tengan autorización no puedan ir por el puerto. Con motivo de ello, dicen que no quieren que se vaya por el puerto por temor a que éste sea bombardeado por la aviación, con lo cual los ciudadanos pasarían graves peligros; pero no es éste en realidad el verdadero motivo que les ha determinado a adoptar tales medidas: es para evitar que sean robadas las mercancías en el puerto existentes, por lo que se ha montado una guardia. Ayer, unos incontrolables — así llaman a los elementos que no se prestan a seguir las órdenes de Companys — entraron en el puerto en camiones y provistos de armas, avanzaron haciendo disparos contra los guardias, cargaron los camiones de viveres y volvieron a salir en la misma forma, llevándose a sus casas lo que pudieron coger en el asalto. "La Batalla", periódico trotskista, dice que si hay que conquistar por la fuerza la ración diaria, ya saben todos como tienen que proceder. Es decir, que en Barcelona, para comer, para vivir es necesario jugarse la vida constantemente, porque de otra manera, las cosas interminables es lo único que espera a los ciudadanos; los únicos que pueden adquirir alimentos, dada su carestía, son los millonarios y ministros de la Generalidad o dirigentes de la CNT y la FAI, que tienen sus casas repletas con los productos de los robos. Según noticias que me facilita una persona que ha logrado escapar de la ciudad condal, la situación allí es terrible. No hay pescado y el poco que se encuentra es carísimo. Es cogido en el puerto por algún pescador de

caña, porque no hay quien se atreva a salir por temor al "Canarias", al que tienen tanta antipatía. En un periódico, ha dicho Alvarez del Vayo que estaba dispuesto a comprar un barco de más potencia que el "Canarias", por el que pagaría hasta 5 millones de libras. En cuanto al pan... ¡se hinchan de comer pan! Este señor me dice que tiene una familia integrada por diez personas, que tuvo que procurarse carta de alimentación, con la que iba a recoger la ración de pan, que únicamente le daban una vez por semana; para diez personas, le daban cinco barritas de 200 gramos cada una. Carne tampoco la hay, puesto que sólo quedan allí las vacas lecheras y a éstas no pueden matarlas. Falta, también, el pienso para las vacas y como que no comen, muchas van muriendo de hambre. Vivir en Barcelona es un encanto; los inquilinos no pagan sus rentas, excepto los de aquéllas de que se ha incautado la CNT, la FAI o la UGT; éstos, sí que tienen que pagar. A veces se da el caso de que la UGT y la CNT o la FAI se incautan de un mismo edificio; a final de mes comparecen los cobradores de las tres organizaciones, a cada uno de los cuales se tiene que pagar el alquiler. Los que tienen la desgracia de vivir en estas casas, tienen que pagar el alquiler por partida doble o triple. En Valencia pasa lo mismo o algo peor, porque hasta se quita a los agricultores las naranjas que han producido. Los propietarios nada tienen que temer. En cambio, tienen una "ministra" de Sanidad que ha tenido una idea "genial": va a poner una escuela para enseñar a guisar con los alimentos que puedan encontrarse; dice que ella misma va a enseñar a guisar a las mismas muchachas. ¡Pobres muchachas!

Pueden figurarse lo que ocurre en Madrid a juzgar por los partes que da el gobierno de Valencia y la junta de defensa de Madrid. Ya no dicen

nada, a pesar de haber sido los de Madrid, los combates más duros de esta campaña. Dicen que nos han hecho muchas bajas. Figúrense las bajas que puedan habernos producido teniendo en cuenta que ellos atacan a pecho descubierto en grandes masas a un enemigo muy bien parapetado y muy bien preparado. Yo puedo asegurar que por cada baja que nosotros hemos tenido, ellos habrán tenido 8 ó 10. Anunciaron ellos que con esta ofensiva, romperían nuestro frente y nos arrojarían al mar; pero nosotros continuamos en el mismo puesto sin haber perdido ni una sola de nuestras posiciones.

El periódico "Solidaridad Obrera" publica un artículo contra ciertos informadores que arreglan las noticias según su imaginación. Este periódico quiere que digan la verdad que tanto daña hace a los marxistas. "El Liberal" dice que los momentos actuales son de suma gravedad y que se debe estar muy prevenido. En cambio el general Miaja no quiere que se diga la verdad y ni que se crea más que lo que él diga y en caso contrario los fusila.

En el frente de Vizcaya, como ocurre siempre que detenemos nuestra ofensiva, dicen que nos han detenido por la valentía de sus milicianos; pero se da también el timo de que el gobierno de Aguirre intenta rendirse al Gobierno del Generalísimo Franco. También se dice que se están haciendo los preparativos para llevar el gobierno a Gijón; pero les durará poco, porque detrás de Bilbao está Santander que caerá muy pronto y detrás de él, toda Asturias, quedando terminado este ignominioso frente del Norte que está formado por la región más rica de España y que ha llegado por esta causa a la situación de ruina en que se encuentra.

El General termina leyendo los partes oficiales y la lista de donativos.

Noticias de esta madrugada

(Servicio de Radio Mallorca)

(Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

GARCIA OLIVER CREA UNA NUEVA GUARDIA CIVICA

Valencia. — El ministro de Justicia rojo, García Oliver, ha manifestado que se va a crear una nueva guardia cívica, nutrida por elementos de todos los partidos "antifascistas". Sus miembros tendrán plenos poderes para ejercer su gestión justificada en lo que al orden público se refiere.

¿DIMITIRA PRIETO LA CARTERA DE MARINA Y AIRE?

Roma. — Se da como segura la dimisión de Indalecio Prieto como Ministro de Marina y Aire. Se dice que le sustituirá en ambas Carteras Arquistain, actualmente Embajador del Gobierno rojo en París.

En la tarde de ayer, oíamos a una emisora catalana que leyó unos párrafos del periódico "largocaballerista" "Claridad" en los cuales se atacaba duramente a Indalecio, acusándole de manejos encaminados a derrocar a Largo del poder para apoderarse del mismo el orondo Inda. LA ESCUADRA NACIONALISTA PONDRA EN RIGUROSO VIGOR EL BLOQUEO DE LOS PUERTOS ROJOS

Londres. — El Gobierno del GENERALISIMO FRANCO ha comunicado al de Londres que el bloqueo de todos los puertos en poder de los rojos será puesto rigurosamente en vigor. El Gobierno inglés lo comunicará a su vez a todas las casas consignatarias para que éstas obren en consecuencia.

FRANCIA DISGUSTADA POR LA NO PROTECCION DE INGLATERRA A SUS BUQUES CON CARGAMENTO DESTINADO A LOS ROJOS

Lisboa. — Se reciben noticias según las cuales el buque nacionalista "Almirante Cervera" está vigilando constantemente la zona marítima vizcaína.

El comandante de un contratorpedero inglés ha comunicado a los barcos británicos surtos en San Juan de Luz que su escuadra no podrá protegerles. Este hecho ha producido disgusto en los medios franceses, donde es interpretado como el reconocimiento, por parte de Inglaterra, de los dos bandos beligerantes en España.

¿ESO SI QUE SON BENEFICIOS A COSTA DEL GOBIERNO DE VALENCIA!

Londres. — Una célebre fábrica de armas, según declaraciones hechas a un periodista por los dirigentes de aquélla, ha obtenido una ganancia del 1.000 por ciento vendiendo armas a los rojos españoles, en los dos meses últimos.

HAN SIDO INICUAMENTE ASESINADOS EN LA ZONA ROJA OTROS 80 DOMINICOS

Ciudad del Vaticano. — Se conocen por revadidos de la zona roja nuevos asesinatos cometidos por los rojos en España sobre religiosos. Se sabe que han sido asesinados 80 dominicos más. Estos murieron religiosamente, pues a pesar de las amenazas de los comunistas para que gritasen ¡Viva el Comunismo! ellos se negaron y murieron gritando ¡Viva Cristo Rey!

EL GOBIERNO DE VALENCIA PROVEE A SUS BARCOS DE DOCUMENTACION INGLESA

París. — Se confirma que el Gobierno rojo de España provee a sus propios barcos de documentación inglesa e incluso les abandera con las insignias de la nación británica. Por este procedimiento trata — sin ningún resultado positivo desde luego — de burlar el bloqueo impuesto a las costas rojas por los navíos de la escuadra del GENERALISIMO FRANCO.

LA RESISTENCIA PASIVA DE LOS CAMPESINOS VASCOS A LAS ORDENES DE AGUIRRE

San Juan de Luz. — Las noticias que se reciben de la región vizcaína dicen que los campesinos de aquella región hacen una sórdida resistencia a admitir el papel moneda y la moneda de níquel emitida por el Gobierno de Euzkadi. Han llegado al extremo de esconder el dinero que tienen y hasta enterrarlo en los más recónditos sitios para evitar que se lo canjeen por el puesto en circulación por los vascos-separatistas.

INSIGNIAS MILITARES

Se bordan de todas clases en Oro, Plata y Algodón en BLANQUERNA, núm. 12

TELEGRAMAS

LOS VOLUNTARIOS DE LA GUERRA ITALIANOS CONTRA EL COMUNISMO

Roma. — Los voluntarios de la guerra tuvieron una reunión en la isla Elba en presencia del Vicesecretario de la organización fascista. Al final se aprobó la moción que venía en la orden del día confirmando la voluntad de todos los voluntarios de la gran guerra de participar en la lucha contra el comunismo destructor.

LA CONFERENCIA DE MONTREUX

París. — La prensa del lunes comenta los incidentes que se van a suceder en la conferencia de Montreux con ocasión de discurrirse las capitulaciones. Se hace resaltar los intereses que Francia tiene en dicho país que algunos hacen subir a cerca de 27 mil millones de francos de modo que no es extraño que se interese en los resultados que se vayan a obtener. Se cree que a Egipto le serán necesarios de 12 a 15 años para que la adecuada garantía a todos los intereses extranjeros que hay en dicho país. El hecho de que Inglaterra y Francia estén de común acuerdo en este asunto de las capitulaciones es de una importancia extremada.

INCIDENTES EN ORAN

Orán. — Los incidentes se suceden cada vez más a menudo y toman el aspecto de verdaderas batallas. El domingo aparecieron a las puertas de una fábrica más de 300 indígenas que querían obligar a los trabajadores de dicha explotación a que se declararan en huelga obligándoles a la fuerza. Durante la lucha que se entabló hubo más de 40 heridos antes de que los gendarmes llegaran para establecer la paz.

EL DIA DE LA DOBLE CRUZ

Roma. — Ayer se celebró en Italia el día de la doble cruz establecido para recoger fondos destinados a la lucha contra la tuberculosis. El resultado de esta jornada no puede ser más halagüeña, pues los fondos recogidos han pasado de mucho los que se recogieron el año pasado. Dichos fondos se destinan a la asistencia de los tuberculosos indígenas y a las obras de previsión.

PARA ABOLIR LAS CAPITULACIONES EN EGIPTO

Montreux. — La conferencia para abolir las capitulaciones en Egipto fué inaugurada el lunes en dicha ciudad por el presidente de Suiza señor Motta que es el representante del país hospitalario. En su discurso de presentación dicho presidente dijo que estaba muy satisfecho de poder dar la bienvenida a Egipto, país de milagros y que pronto le verá sentado como miembro de la Sociedad de Naciones. Está seguro de que las condiciones han cambiado desde que se inició la adopción de las medidas que han llevado a Egipto a pedir la abolición de las capitulaciones. Dijo que esta conferencia es de las más delicadas en su género porque se juegan en ella tantos intereses que será difícil no rozar el prestigio de algún país.

El discurso del señor Motta fué seguido por el del presidente del consejo de ministros egipcio Mustapha el Nahaas Pacha, quien empezó diciendo que su país debe a las naciones extranjeras el prestigio y desarrollo alcanzado. Expresó que después del tratado de amistad con Inglaterra Egipto había mostrado interés en pertenecer a la Sociedad de Naciones, pero espera que ha de pasar un período muy largo antes de ver logradas sus aspiraciones y durante este tiempo es preciso que en el término fiscal se observen las precauciones necesarias para hacer observar las leyes a todos los que pretenden alterar el orden. Como resulta que dichas leyes han llegado a hacerse intolerables por la gran cantidad de litigios que hay que resolver, el programa de Egipto reposa en la abolición absoluta de las capitulaciones y a cesantía de los tribunales mixtos para con este fin gradual-

mente ir a la normalidad que logre realizados los deseos del pueblo Egipto.

LA PRENSA FRANCESA COMENTA LA ACTITUD DE INGLATERRA RESPECTUOSA, CON EL BLOQUEO DE LAS COSTAS VASCAS

París. — La prensa francesa comenta la decisión del gobierno inglés de llamar la atención a los buques de dicha nacionalidad por el bloqueo que existe por la escuadra nacionalista en las costas del norte de España. Algunos periódicos expresan su admiración por el hecho de que aunque el gobierno inglés rehúsa el conceder a las partes que luchan en España el derecho de belligerancia por otra parte se somete la acción de uno de los combatientes reconociendo el bloqueo del puerto de Bilbao. "Le Jour" encuentra en la conducta del gobierno inglés una falta lógica abrumadora y dice que toda la acción que se de en esta forma al conflicto español es ambigua. En los círculos políticos de esta capital se dice que aunque el gobierno francés se ha decidido en tomar una actitud, este nuevo problema planteado se salda sin embargo que los juristas franceses trabajan día y noche para encontrar una solución lógica al conflicto. Presenta el bloqueo de las costas del norte por la escuadra de los nacionalistas. La solución que encuentren los juristas será luego sometida al gobierno francés y examinada en un consejo de ministros que se reunirá expreso.

FRANCIA DICE QUE NO HA ROTADO EL PACTO DE NO INTERVENCION

París. — En una nota dada a la prensa por el ministerio de negocios extranjeros de Francia se declara que las acusaciones que se hacen a Francia de haber roto el pacto de no intervención son completamente infundadas. El documento dice que los rumores que tal dicen están basados en una interpretación errónea del acuerdo de no intervención. El acuerdo de Londres dice el documento del ministerio de negocios extranjeros de Francia, prohíbe el transporte de material de guerra de todas clases pero no el de mercancías tales como el aceite, carbón, metales, productos químicos y farmacéuticos, alimentos de todas clases y textiles. Todos los signatarios del acuerdo estaban en libertad de mandar a España cualquiera de los materiales incluidos en la lista que precede. El jueves se reunirá el consejo de ministros para dedicarse exclusivamente al estudio de la situación española y de los cargos que se hacen a la rotura del pacto de no intervención por parte de Francia.

DE LA CONFERENCIA DE MONTREUX

Montreux. — La cooperación franco-inglesa ha sido puesta en evidencia en el segundo día de sesión de la conferencia que tiene lugar en dicha población. Aunque las dos potencias aparecen proceder independientemente una de otra sin embargo las dos se apoyan mutuamente en sus pretensiones. Francia pide a Egipto garantías permanentes para los extranjeros especialmente para los franceses en sus intereses económicos, culturales, e Inglaterra pide a Egipto que le dé facilidades para cuando expire el régimen transitorio que aplica a los métodos que tiene en diversos campos de la administración.

EL GOBIERNO ROJO DE VALENCIA CREE QUE LA GUERRA DURARÁ OTRO AÑO

San Juan de Luz. — El gobierno de Valencia ha ordenado a una conocida fábrica francesa la confección de 600.000 uniformes de invierno para las tropas rojas, lo cual indica que el gobierno rojo cree que la guerra durará otro año.

Típ. LA ALMUDAINA S. A.